



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE
AJEDREZ

COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA

REGISTRO DE SALIDA

NUM _____ 20241126 _____

FECHA _____ 26/11/2024 _____

Madrid, a 26 de noviembre de 2024

De: Comité de Competición y Disciplina Deportiva

A: D. Jesús Cao Armillas, Delegado del Club de Ajedrez Collado Villalba, D. Javier Comerón Herrero, Delegado del Club de Ajedrez Alcalá de Henares.

Estimados Delegados,

Reunido el Comité de Competición y Disciplina Deportiva en la fecha arriba indicada, compuesto por Adrián Ortiz Berruguete, presidente, Raquel Pablos Tenrero, secretaria, Jenaro Calleja Robles y Jaime Fernández López, vocales.

HECHOS:

1.- Con fecha 18 de noviembre de 2024 el delegado del Club de Ajedrez Collado Villalba, D. Jesús Cao Armillas, solicita el aplazamiento del tablero 1 del encuentro de la ronda 2 de la categoría de División de Honor del Campeonato de Liga por Equipos de Madrid 2024/2025.

2.- El tablero 1, D. Renier Vázquez Igarza, se encontrará en la fecha de dicha jornada (01/12/2024) en la Asamblea General Ordinaria FEDA como representante del Club Collado Villalba que se celebra el 1 de diciembre de 2024 a las 11:30 horas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

1.- El artículo 35.1 del Reglamento de Competiciones de la Federación Madrileña de Ajedrez dice que "podrán solicitar el aplazamiento de sus partidas los federados que tengan que asistir a competiciones, reuniones o exámenes oficiales de la FEDA y de la FMA con una antelación mínima de 15 días naturales a la celebración del primer partido que se vea involucrado, indicando el número de tablero que ocuparía su jugador."

FEDERACION MADRILEÑA DE AJEDREZ.

C/. Payaso Fofo, 1 28018 MADRID. C.I.F. V79211546

Tel. 91 935 65 51 -- Web: www.ajedrez.madrid -- e-mail: federacion@ajedrez.madrid



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE
AJEDREZ

COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA

REGISTRO DE SALIDA

NUM _____ 20241126 _____

FECHA _____ 26/11/2024 _____

2.- El artículo 35.2 del Reglamento de Competiciones de la Federación Madrileña de Ajedrez dice que “en casos justificados, el CCDD podrá tomar en consideración solicitudes que no cumplan los plazos de tiempo establecidos en el apartado anterior.”

RESOLUCIÓN:

1.- Se aplaza la partida del tablero 1 de la ronda 2 del Campeonato de Liga por Equipos de Madrid 2024/2025 de la categoría de División de Honor del encuentro entre Collado Villalba y Alcalá de Henares.

2.- La partida del encuentro entre Collado Villalba y Alcalá de Henares se jugará en la sala de juego de la Federación Madrileña de Ajedrez a las 17:00h del sábado 7 de diciembre de 2024. En caso de no poder disputar la partida en esta fecha, deberá notificarse a la Federación con 5 días de antelación del plazo establecido. Los equipos podrán acordar su disputa en otra fecha siempre que sea notificado con una antelación mínima de 5 días naturales a la fecha acordada de celebración del encuentro y aceptado por la Federación Madrileña de Ajedrez antes de que finalice la competición Campeonato de Liga de Ajedrez por Equipos de Madrid 2024/2025.

Esta decisión es recurrible ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de diez días desde la recepción de esta resolución.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Adrián Ortiz Berruguete
Presidente del C.C.D.D. de la F.M.A.

FEDERACION MADRILEÑA DE AJEDREZ.

C/. Payaso Fofo, 1 28018 MADRID. C.I.F. V79211546

Tel. 91 935 65 51 -- Web: www.ajedrez.madrid -- e-mail: federacion@ajedrez.madrid